



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
TOLTEN**

DECRETO ALCALDICIO N° 513/2015
NUEVA TOLTEN, 01 ABR. 2015

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE :

VISTOS:

- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3.063 del 02 de Junio de 1980 del Mineduc. sobre traspaso de la Educación a la Administración Municipal.
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- D.F.L. N° 1 de 1994, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo, modificado por Ley N° 19.759 del 5/10/2001.
- D.F.L. N° 1 de 1996, que fija el texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.070/91, que aprueba el Estatuto Docente y las Leyes que lo Complementan y Modifican.
- Circular N° 032148 del 31/12/97, sobre Dtos. Alcaldicios afectos a Trámite de Registro y Resolución 1.600/2008, fija normas sobre exención de trámite a Toma de Razón.
- Decreto Alcaldicio Exto. N° 1.606/2014, que aprueba Dotación Docente, Depto. Educación Municipal, año 2015.
- Decretos Alcaldicios N°s. 22/96, 218/2004 y 122/2014. que adecúan el nombramiento 30 Hrs. Cronol., designan en calidad de titular 02 Hrs. Cronol. y designan en calidad de contratado 07 Hrs. Cronol. JECD, respectivamente, al Sr. Celso Miranda Zavala, docente de aula titular, Escuela G-653 "SAN PEDRO DE LA BARRA".
- Res. Exta. N° 193 del 3/03/97 de Secreduc. IX Región, que aprueba Proyectos Jornada Escolar Completa Diurna, de los Establecimientos Educativos Subvencionados Municipales, Comuna Tolten.
- Decreto N° 65 de 2002, que modifica D.S. de Educación N° 453 de 1991, que rectifica horas de docencia de aula semanal, en Establecimientos Educativos con JECD.
- Decreto Alcaldicio N° 37 de fecha 22/05/90.
- Decreto Alcaldicio N° 4.883/2012, que establece Alcalde Titular de la Ilustre Municipalidad de Tolten, a contar del 6/12/2012.

/.

CONSIDERANDO:

- Que la presente contratación, no supera el 20% del total de la Dotación Docente de la Comuna, Art. 26 del DFL. N° 1, de 1996.

DECRETO:

1.- DESIGNASE, en calidad de Contratado, al Profesional que se indica:

NOMBRE DEL EMPLEADOR : Ilustre Municipalidad de Toltén.
NOMBRE : CELSO LUIS MIRANDA ZAVALA.
RUT : N° [REDACTED]
TIPO DE FUNCIONES : Docente de Aula, Jornada Escolar Completa Diurna, Escuela G-653 "SAN PEDRO DE LA BARRA".
N° DE HORAS SEMANALES : 07 Horas Cronológicas.
JORNADA DE TRABAJO : Diurna.
NIVEL O MODALIDAD : Básica.
CALIDAD DE DESIGNACION : Contratado.
DESDE : 01 de Marzo de 2015.
HASTA : 29 de Febrero de 2016.

2.- Por razones de servicio, asume sus funciones, a contar de la fecha señalada.

3.- Páguese la remuneración de acuerdo a lo establecido en la Ley, sin perjuicio de otras asignaciones previstas en la misma.

ANOTESE, REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL



RAFAEL GARCIA FERLICE
ALCALDE

RGF/RNS/JEN/mso.

Distribución:

- Contraloría Regional de la Araucanía.
- Archivo Carpeta Personal Kárdex, (2).
- Archivo Depto. Educación Municipal, Finanzas.
- Of. Transparencia Municipal.
- Depto. de Partes, Archivo e Informaciones./